

S/N.

Guayaquil, Julio 6 de 1.992

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

900712

JUL 6 9 33 AM '92

RECIBIDO

De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresas disposiciones legales, cumplo informar a usted, que en la compañía NOVAVISION S.A. se han efectuado las cesiones de acciones que detallo a continuación, entre personas de nacionalidad ecuatoriana y domiciliadas en la ciudad de Guayaquil:

- Sr. Miguel Villegas Márquez cedió su acción de un mil sucres, pagada en el 25% de su valor y contenida en el Certificado Provisional N°5, al señor Lic. Angel Rivera Martínez.
- La señora Abogada Susana Navas de Oñate cedió 1.995 acciones de un mil sucres, pagadas en el 25% de su valor y contenidas en el Certificado Provisional N° 1, a favor de las siguientes personas:
800 acciones a favor del señor José Moncayo Ruiz
1.195 acciones a favor del señor Lic. Angel Rivera Martínez.

Por consiguiente, son actualmente accionistas de la compañía NOVAVISION S.A., las siguientes personas:

| | | |
|-----------------------------|----------------|-----------------|
| Lic. Angel Rivera Martínez, | propietario de | 1.197 acciones. |
| Sr. José Moncayo Ruiz, | propietario de | 800 acciones. |
| Lic. Tania Mendoza Macías, | propietaria de | 1 acción. |
| Ab. Susana Navas de Oñate, | propietaria de | 1 acción. |
| Srta. Priscilla Navas V., | propietaria de | 1 acción. |

Atentamente,



JOSE MONCAYO RUIZ
PRESIDENTE NOVAVISION S.A.